



V. Anuncios

b) Otros anuncios

VICEPRESIDENCIA DEL GOBIERNO Y DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, ECONOMÍA Y JUSTICIA

ANUNCIO del Servicio Provincial del Departamento de Presidencia Economía e Industria de Teruel, por el que se somete a información pública, la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, del proyecto “PFV Carranueva 1,125 MW e infraestructuras de evacuación” de 1,125 MW y su estudio de impacto ambiental, titular B10775476 Desarrollos del Torrajico, SL. Expediente G-T-2023-026.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional tercera del Decreto-ley 2/2016, de 30 de agosto, según la redacción dada por la Ley 1/2021, de 11 de febrero, de simplificación administrativa, y el artículo 28 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se inicia el correspondiente trámite de información y participación pública, de la solicitud de autorización administrativa y evaluación de impacto ambiental del proyecto citado, cuyos datos se detallan a continuación:

- Peticionario: Desarrollos del Torrajico, SL, con domicilio en calle Argualas, 40, 1.ª planta D, 50012 Zaragoza.
 - PFV Carranueva 1,125 MW e infraestructuras de evacuación.
 - Ubicación: Santa Eulalia.
 - Superficie Poligonal: 2,57 ha.
 - Potencia instalada módulos: 1,300 MWp.
 - Potencia total inversores: 1,125 MW.
 - Potencia de acceso: 1,000 MW.
 - Compuesto por:
 - Parque fotovoltaico: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica con seguidores solares a un eje, consta de 2280 módulos bifaciales de silicio de 570 Wp, 9 inversores fotovoltaicos de 125 kW.
 - Centro de transformación, con un transformador de 1,25 MVA.
 - Línea Subterránea de Media Tensión con cables de 12/20 kV de tipo RHZ1 XLPE 3x1x240 mm² Al.
 - Centro de Seccionamiento. Prefabricado con puesta a tierra.
 - Línea subterránea de entrada y salida, para conexión a red de 93 m, con cables de 12/20 kV de tipo RHZ1 XLPE 3x1x240 mm² Al, hasta el apoyo número 12D (se mantiene) de la línea “LAMT ST_E_Cella 20 kV”.
- El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción del Proyecto, es la Dirección General de Energía y Minas del Departamento Presidencia, Economía y Justicia del Gobierno de Aragón, previa declaración de impacto ambiental a emitir por el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental.

El órgano tramitador es el Servicio Provincial del Departamento de Presidencia, Economía y Justicia de Teruel.

En el presente trámite de información pública se relacionan, a los efectos legales oportunos, las afecciones a vías pecuarias y montes de utilidad pública que se detallan en anexo.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que, tanto el proyecto, como el resto de documentación asociada, puedan ser examinados por cualquier interesado en el enlace <https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica>, directamente o, en su caso, a través del Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en paseo María Agustín, número 36 - Edificio Pignatelli, de la oficina del Servicio Provincial del Departamento de Presidencia, Economía, Empleo y Justicia de Teruel sita en calle San Francisco, 1, 2.ª planta (Teruel) o del Ayuntamiento afectado, en los días y horas hábiles de oficina.

Las alegaciones que se estimen oportunas, deben formularse en el plazo de un mes, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas. Irán dirigidas al Servicio Provincial de Economía, Empleo e Industria, de Teruel, ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia “Información pública. PFV Carranueva 1,125 MW e infraestructuras de evacuación”. Expediente n.º “G-T-2023-026”.



Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Teruel, 25 de octubre de 2024.— El Director del Servicio Provincial de Teruel, Alberto Mateo Mateo.